

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican los contratos de Servicios de Apoyo a la Limpieza que se citan.

Vista el acta de apertura de proposiciones presentadas por los licitadores interesados en la adjudicación del Concurso abierto, con carácter de urgencia, convocado por Resolución de 14 de noviembre (BOJA núm. 230 de 28 de noviembre) para la adjudicación de cinco contratos de apoyo al servicio de Limpieza de varios Centros Educativos, en la que consta que la Mesa de Contratación, celebrada el 19 de diciembre de 2003, selecciona la empresa que propone como adjudicataria de todos ellos.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por el Secretario General, de fecha 22 de diciembre de 2003, en el mismo sentido.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto:

Primero. Otorgar la adjudicación del servicio de limpieza de los Contratos que se citan, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 al 31 de julio de 2004 a favor de:

- Contrato 4.º/03: Número de expediente: 2003/302833.

Empresa adjudicataria: Grupo Europeo de Servicios Doal S.A. por un importe de ciento cincuenta y nueve mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y dos céntimos (159.299,92 €).

- Contrato 5.º/03: Número de expediente: 2003/302876.

Empresa adjudicataria: Grupo Europeo de Servicios Doal S.A. por un importe de ciento cincuenta y nueve mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y dos céntimos (159.299,92 €).

- Contrato 6.º/03: Número de expediente: 2003/302886.

Empresa adjudicataria: Grupo Europeo Servicios Doal S.A. por un importe de ciento cincuenta y nueve mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y dos céntimos (159.299,92 €).

- Contrato 7.º/03: Número de expediente: 2003/302899.

Empresa adjudicataria: Grupo Europeo de Servicios Doal S.A. por un importe de ciento cincuenta y nueve mil doscientos

noventa y nueve euros con noventa y dos céntimos (159.299,92 €).

- Contrato 8.º/03: Número de expediente: 2003/302913.

Empresa adjudicataria: Grupo Europeo de Servicios Doal S.A. por un importe de ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos euros con setenta y seis céntimos (168.332,76 €).

Segundo. Que por la Empresa adjudicataria se proceda a la constitución de las fianzas definitivas y a la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente adjudicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a esta Administración, según lo establecido en el artículo 110.3, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente de su publicación en BOJA, ante este mismo Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.31 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 22 de diciembre de 2003.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: D0307510B23JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto de consolidación y vallado de la Zona Arqueológica de Castulo. Linares (Jaén).
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 30 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - d) Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 119.028,80 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Pavimentaciones Morales S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 104.500 euros.

Jaén, 2 de septiembre de 2003.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministros realizado mediante procedimiento negociado. Bienes homologados que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: D032356SU23JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Climatización de la sala de exposiciones temporales del Museo de Jaén.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado. Bienes homologados.
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 70.996,17 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 70.996,17 €.

Jaén, 12 de septiembre de 2003.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 03/06148.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de un sistema de calentamiento mediante microondas con destino al Dpto. de Física de la Materia Condensada.
 - c) BOJA núm. 195 de 9.10.2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 180.487,20 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.12.03.

- b) Contratista: Bonsai Technologies Group, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 180.487,20 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 10 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución de la Comisión Ejecutiva por la que se convoca concurso público para la adjudicación de licencia que tendrá por objeto el uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, para el desarrollo de la actividad de alquiler de bicicletas. (PP. 4684/2003).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 4 de diciembre de 2003, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de licencia que tendrá por objeto el uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, para el desarrollo de la actividad de alquiler de bicicletas.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 5.128,70 euros anuales.
- Plazo de la licencia: Diez años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día